Banco Central del Uruguay

Montevideo, 21 de octubre de 2004

C O M U N I C A C I O N N° 2004/282

Ref: **Acción de Cancelación de Bonos del Tesoro Serie 41a. Tasa Variable.**

Se pone en conocimiento del Sistema Financiero Nacional, Bolsa de Valores de Montevideo y Bolsa Electrónica de Valores S.A., que el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 29° Turno en autos caratulados: "GARAZA AMANDA", AUTORIZACIÓN, ficha 139-468/2003, por oficio 1027/2004 de fecha 4 de octubre de 2004, dispuso comunicar al Banco Central del Uruguay "la acción de cancelación de los títulos de Bonos del Tesoro números 133629, 133645. 132546. 133370 y 133627 Serie 41° Tasa Variable por valor de mil dólares cada uno que fuere iniciada"

Cr. Lic. Eduardo Ferrés

Gerente de Area - Operaciones Locales

Banco Central del Uruguay - Secretaría de Gerencia General

J.P.Fabini 777 esq. Florida - CP 11100 - Montevideo, Uruguay